

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2072/18

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

A N U N C I O

Apreciados dos errores en la publicación de las Bases y Convocatoria de una plaza de auxiliar-administrativo (personal funcionario) para el Ayuntamiento de Fresnedilla (Ávila), aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de julio de 2018 y publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de 2018, NÚMERO 176, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018; Se procede a su corrección:

- 1.º El Plazo para presentar las solicitudes que figura en la base 3.ª, 1.º párrafo de las bases publicadas es de veinte días naturales; El correcto es de veinte días hábiles tal y como figura en el Anuncio, 1.º párrafo.
- 2.º En la tercera base se indican que documentos deben acompañar a la solicitud: el segundo es el justificante del pago de derecho de examen y se da un número de cuenta de BANKIA para el ingreso de dicho pago. En el citado número de cuenta hay un número erróneo; El correcto es ES85 2038 7758 85 6400001014.

Fresnedilla, 18 de septiembre de 2018.

La Secretaria, *Consolación Doblado Iglesias*.